

**INFORME DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011****A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAURITAFARMS S.A.****SEÑORES ACCIONISTAS:**

En mi calidad de Comisario de la empresa LAURITAFARMS S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, el artículo 274 de la Ley de Compañías y la Resolución número 92-1-4-3-0014 dictada por la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía cortado al 31 de diciembre del año 2011 y el Estado de Resultados con sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico terminado en esa fecha:

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, correspondencia, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios contables aplicados y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

1. Sobre el cumplimiento por parte de los administradores

Los administradores han cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. Sobre los procedimientos de control interno

Los Libros Sociales y la correspondencia de la compañía se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

Los medios de custodia y conservación de los bienes de propiedad de la compañía son adecuados.

El sistema contable utilizado responde a principios de general aceptación en el Ecuador y se encuentra parametrizado de acuerdo a lo dispuesto por las normas legales vigentes.

3. Sobre los Estados Financieros

La compañía LAURITAFARMS S.A. fue constituida en el mes de noviembre de 2010 como una sociedad anónima que se dedicará a la producción de leche cruda de ganado vacuno y su domicilio principal se encuentra ubicado en la Vía a Toacaso, Provincia de Cotopaxi.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2011, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | |
|---------------------------------------|----------------|
| ACTIVO CORRIENTE | 19.594 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | <u>212.327</u> |
| TOTAL DEL ACTIVO | 231.921 |
| | |
| PASIVO | 218.467 |
| PATRIMONIO | <u>13.454</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 231.921 |

| ESTADO DE RESULTADOS | |
|---------------------------------|----------------|
| INGRESOS | 186.180 |
| COSTOS VARIABLES | <u>131.168</u> |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 55.012 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | <u>30.359</u> |
| UTILIDAD OPERACIONAL | 24.653 |
| GASTOS NO OPERACIONALES | <u>11.999</u> |
| UTILIDAD NETA | 12.654 |

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido utilidades netas que representan el 6,8% de los ingresos del período.



Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con principios contables de general aceptación y reflejan razonablemente la situación financiera de LAURITAFARMS S.A., al 31 de diciembre del año 2011.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos y libros de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a, 19 de marzo de 2012

Atentamente,



José Augusto Crespo, Ing.
COMISARIO
CPA MAT: 17-1499

